

	POLITICA DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	FECHA:15-07-2020
		VERSION : 01

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE TABACO ALCOHOL Y DROGAS

INSTITUTO TECNICO DE GESTION EMPRESARIAL-ITGEM-entendiendo la problemática social del consumo de alcohol y drogas se ha hecho partidaria de generar un programa preventivo acerca del consumo alcohol y sustancias psicoactivas ,que impacte a todos nuestros trabajadores ya que dicha situación afecta los ambientes de trabajo, agravan los riesgos ocupacionales y atentan contra la salud y la seguridad de los trabajadores lo cual se convierte en amenaza para la integridad física y mental de la población trabajadora.

Cumpliendo con la responsabilidad de la empresa y la normatividad colombiana (Resolución 1075 de 1994 Por la cual se reglamentan actividades en materia de Salud Ocupacional), (la Resolución 1956 de 2008 por la cual se adoptan medidas en relación con el consumo de cigarrillo o de tabaco) y demás normas reglamentarias se adoptan las siguientes medidas:

- Divulgar entre los colaboradores de la empresa el daño que produce en la salud el consumo de alcohol, sustancias psicoactivas o drogas.
- Prohibir que los trabajadores laboren en estado de embriaguez, o bajo los efectos de las drogas y estructurar un régimen de sanciones drásticas para quienes incumplan.
- Prohibir la posesión, consumo y venta de alcohol, cigarrillos y sustancias psicoactivas o drogas en las áreas de trabajo de la empresa.
- Estimular a los colaboradores afectados por el uso del tabaco, el uso de alcohol y sustancias psicoactivas o drogas a que participen en programas para su tratamiento.
- Sobre la base de presentarse por primera vez bajo la influencia de alcohol o drogas, el empleado suspenderá sus labores diarias hasta por ocho días y la segunda vez será considera causal de despido.
- La violación de esta política representara la terminación del contrato de trabajo o de prestación de servicios.

JENNY SIRLEY CASARAN RIVAS

Representante Legal

	POLITICA DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	FECHA:15-07-2020
		VERSION : 01